

non Nombres y nombres q. del Cobrador de con-  
tribucion de laño corriente á los dos Regidores D.  
Jose Oliver y D. Juan Sarguadoro, á quienes se  
entreguen los quacano q. dha. Cobranza de ordi-  
naria y si sembraren extraordinaria; y hallan-  
dole presente el D. Jose lo acepto

Con lo q. se concluyo este acto q. firmaron  
de sus mos. los q. dha. Doy fe =

Jose Santiago Lujano y Joaquin Vbeda

Jose Clemente y Martin de Cullan

Juan B. Biedra y Angel Moreno

Antoni-  
Juan Galiano

Ayuntamiento de 18 de Marzo

En la villa de Salas para el diez y ocho de Marzo de mil och-  
cientos diez y siete. En el punto en dha. de capitacion ante  
Nem. los q. dha. D. Jose Santiago Biedra Regidor de los  
d. Consejo. Ante mos. por parte de dha. D. Joaquin de  
Vbeda y Juan Sarguadoro y Martin Regidor perpetuo,  
con quienes se convino que lo fueren en los años de latroce, quince  
diez y seis y de los sucesos en que cambien lo son anuales  
D. Jose Oliver D. Martin de Cullan, D. Jose de Cullan  
Diputado y D. Angel Moreno por indito y en otros con  
voz y voto de dha. D. Basilio Gutierrez y D. Toribio Serrano  
anuales que lo fueren con los dos primeros perpetuo en  
el de quince. D. D. de Tomas, annual en el de diez y seis con  
voz y voto perpetuo y no concurren con D. Fran. Herber  
Regidor anual en el corriente y en el año de latroce